

CURRICULUM VITAE

Abogada en ejercicio (desde 1992), Urquiola de Palacio es Socia Directora de *Palacio y Asociados, Abogados*. Cuenta con experiencia en Derecho Civil (continental) y Derecho Mercantil, Derecho Europeo y Derecho Internacional.

Es **Árbitro** (desde 2003). Ha arbitrado asuntos seguidos ante la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI, la Corte Española de Arbitraje, la Corte de Arbitraje de Madrid y la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, y es Árbitro internacional de la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA). Ha participado en más de 40 arbitrajes en Derecho y de Equidad, como letrado de parte (desde 1993) y como secretario del arbitraje, árbitro único, co-árbitro y presidente de tribunal arbitral.

Actúa desde hace años como **Mediadora** en asuntos civiles y mercantiles, y está incorporada a la lista de mediadores individuales elaborada por el Ministerio de Justicia, como mediadora en estas materias.

Presidenta de la Corte de Arbitraje de Madrid (desde septiembre de 2019, en cuyo Pleno se integró en 2017). Además, es **vice-Presidenta del Centro Internacional de Arbitraje de Madrid-Centro Iberoamericano de Arbitraje, CIAM-CIAR** (desde octubre de 2019), del que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid es co-fundadora. Es **vocal del Observatorio de Justicia y Competitividad de la Comunidad de Madrid** (desde septiembre de 2020).

Es **Presidenta de Honor y Codirectora de Ingresos de la Unión Internacional de Abogados (UIA)** –Decana de las asociaciones internacionales de Abogados, fundada en 1927 y con miembros en 110 países del mundo-.

Es **Vocal del Consejo de Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid** desde febrero de 2020, por tercer mandato (no habiendo sido estos consecutivos).

Es **Patrono de la Fundación ICAM-Cortina** (ligada al Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid).

Es **Codirectora del Máster en Derecho de los Negocios, Arbitraje y ADRs**, organizado por ISDE con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid (desde el curso 2022-2023); y **Profesora de Litigación ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos** en el Máster Universitario en Acceso a la Abogacía de la Universidad Pontificia de Comillas, ICAI-ICADE (desde el curso 2015-2016). Es **Miembro del Consejo Asesor de la Cátedra UC3M – Deloitte Legal de Derecho Empresarial** (desde noviembre de 2019) y **Miembro del Consejo Académico del Máster Universitario de Derecho de la Unión Europea-MUDUE de la Universidad Carlos III de Madrid** (desde mayo de 2015). **Miembro del Consejo Asesor** de la Revista LA LEY de Mediación y Arbitraje, dirigida por José Carlos Fernández Rozas (desde febrero

de 2020) y **Miembro del Consejo Editorial** de la Revista General de Derecho Romano de IUSTEL (desde febrero de 2021).¹

Entre otros premios y distinciones, ha recibido el premio de la prensa jurídica **Puñetas de Oro** (mayo 2023) y el **Premio Abogacía Humanista** (marzo 2023); y fue **distinguida por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid** con el nombramiento de **Colegiada de Honor** en reconocimiento a la labor prestada como Consejera del Consejo de Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid y en atención a su trabajo en favor del Colegio y de la Abogacía durante su carrera profesional (julio 2015).

Es **Académica correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España**, adscrita a la Sección 6ª (Derecho Internacional Privado).

Nacida en Madrid, el 9 de diciembre de 1967, es Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Cursó estudios en el Liceo Francés de Madrid, obteniendo el bachillerato francés (especialidad economía) y español.

Es bilingüe en francés y tiene nivel alto de inglés y básico de italiano.

Madrid, noviembre de 2024.

¹ **Anteriormente ha sido Presidenta del Centro de Mediación Empresarial de Madrid** de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid (entre septiembre de 2019 y septiembre de 2023); **vocal de la Junta de Gobierno del Club Español e Iberoamericano de Arbitraje** (entre marzo de 2017 y marzo de 2020) y **Presidenta de CEIA Mujeres** en el Club Español del Arbitraje (2019-2022). **Presidenta del Comité de Evaluación de Candidatos a Árbitros de la Corte de Arbitraje del Colegio de Abogados de Madrid** (desde abril de 2018 a septiembre de 2019); Presidenta de la **Unión Internacional de Abogados-UIA** (entre noviembre de 2022 y noviembre de 2023) -de la que previamente fue por un año Vicepresidenta y otro Presidenta Electa, además de posteriormente un año Presidenta Saliente-; Presidenta de la Comisión “El porvenir del abogado” de la misma asociación (entre noviembre de 2016 y octubre de 2020), representante de la Asociación ante el Banco Mundial y el *Global Forum on Law, Justice and Development*, GFLJD (desde noviembre de 2014 hasta noviembre de 2022), además de haber ocupado anteriormente otros puestos en la Asociación. Todavía hoy pertenece al Consejo de Presidencia (al que llegó en 2012) y durante años se ha integrado en el Comité de Dirección de la UIA. Ha sido **Diputada de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid** y **miembro de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid**; **Vicepresidenta de la Institución Protectora de Huérfanos de la Abogacía** del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (Vicepresidenta desde 2003 y en julio de 2021 asume las funciones de Presidente de la Institución por defunción del Presidente el 26 de junio del mismo año, hasta su disolución y liquidación final en 2023); ha sido Vocal, Tesorera, Vicepresidenta y **Presidenta de la Junta Directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense**. **Miembro del equipo docente del Instituto de Empresa para el diseño e implementación de la asignatura de Abogacía en el Grado de Derecho de su Universidad** (entre 2007 y 2009). En 2012 fue **incluida** por España en la **terna de candidatas a jueces ad hoc** sometida al Tribunal Europeo de Derechos Humanos (**TEDH**).